INFORME DE TRANSPORTE SOSTENIBLE.

INGEVILL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.

Proyecto: Mantenimiento y obras varias de las plantas físicas de las instituciones educativas de propiedad del Municipio de Manizales

Contrato: No. 2606040855

Periodo: 2026

Fecha: septiembre de 2026

1. INTRODUCCIÓN

INGEVILL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S., en el marco de la ejecución del proyecto **"Mantenimiento y obras varias de las plantas físicas de las instituciones educativas de propiedad del Municipio de Manizales"**, Contrato No. 2606040855, implementa medidas orientadas a promover prácticas de transporte sostenible entre el personal que participa en las actividades administrativas y operativas relacionadas con la ejecución del contrato.

Dentro de estas medidas se contempla el **uso compartido de vehículos**, mediante la coordinación de desplazamientos del personal cuando las rutas, destinos y horarios lo permiten, buscando optimizar el uso de los vehículos, disminuir desplazamientos individuales y contribuir a la reducción del consumo de combustible y de las emisiones asociadas al transporte.

Como medida complementaria, la empresa reconoce y promueve el **desplazamiento peatonal** de aquellos trabajadores que, debido a que residen en zonas cercanas a los puntos de trabajo, pueden trasladarse caminando, siempre que las condiciones de seguridad, distancia y accesibilidad lo permitan.

2. OBJETIVO

Realizar seguimiento a las medidas de transporte sostenible implementadas por INGEVILL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S., promoviendo alternativas que permitan optimizar los desplazamientos del personal, disminuir el uso individual de vehículos y fomentar modalidades de movilidad con menor impacto ambiental.

3. ALCANCE

El presente informe aplica al personal administrativo y operativo vinculado a las actividades relacionadas con la ejecución del Contrato No. 2606040855, teniendo en cuenta las condiciones particulares de ubicación de los trabajadores, los puntos de trabajo, las rutas y los horarios.

4. MEDIDAS DE TRANSPORTE SOSTENIBLE IMPLEMENTADAS

4.1. Uso compartido de vehículo

INGEVILL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. implementa el uso compartido de vehículos para los desplazamientos del personal cuando las rutas, destinos y horarios son compatibles.

Esta medida permite:

- Optimizar el uso de los vehículos disponibles.
- Disminuir desplazamientos individuales.
- Reducir el consumo de combustible.
- Contribuir a la disminución de emisiones asociadas al transporte.
- Facilitar la coordinación de los desplazamientos del personal.

La empresa establece como referencia de seguimiento mantener el uso compartido en al menos el **80 % de los desplazamientos susceptibles de realizarse conjuntamente**, de acuerdo con las condiciones operativas del proyecto.

4.2. Desplazamiento peatonal

Como medida complementaria de movilidad sostenible, se contempla el desplazamiento **caminando** para aquellos trabajadores que residen en sectores cercanos a los puntos de trabajo.

Esta modalidad permite evitar el uso de vehículos motorizados en trayectos cortos y contribuye a disminuir el consumo de combustible y las emisiones asociadas al transporte.

La utilización de esta alternativa depende de factores como:

- Cercanía entre el lugar de residencia y el punto de trabajo.
- Condiciones de seguridad de las rutas.
- Disponibilidad y condiciones de las zonas peatonales.
- Distancia del recorrido.
- Condiciones particulares del trabajador.

Por lo anterior, la empresa identifica esta modalidad como una práctica de movilidad sostenible que puede ser utilizada por el personal que tenga las condiciones adecuadas para realizar sus desplazamientos caminando.

5. MECANISMO DE SEGUIMIENTO

Para verificar la implementación de las medidas de transporte sostenible, INGEVILL realizará seguimiento mediante:

1. Identificación de los trabajadores que utilizan vehículo compartido.
2. Identificación de los trabajadores que realizan sus desplazamientos caminando.
3. Registro periódico de las modalidades de transporte utilizadas.
4. Verificación de la continuidad de las medidas implementadas.
5. Consolidación de los resultados en los registros de seguimiento del Programa de Transporte Sostenible.
6. Conservación de las evidencias disponibles para demostrar la implementación de las medidas.

6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Durante el periodo evaluado, INGEVILL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. mantiene como medida de transporte sostenible el **uso compartido de vehículos** en aquellos desplazamientos en los cuales las condiciones de ruta, destino y horario permiten la coordinación entre trabajadores.

De manera complementaria, se identifica el **desplazamiento peatonal** como una alternativa utilizada o disponible para trabajadores que residen en la zona cercana a los puntos de trabajo y que cuentan con condiciones adecuadas para realizar el recorrido caminando.

La incorporación de esta modalidad permite ampliar las estrategias de movilidad sostenible de la empresa, teniendo en cuenta las condiciones reales de ubicación del personal.

7. CONCLUSIONES

1. INGEVILL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. implementa medidas orientadas a promover prácticas de transporte sostenible durante la ejecución del proyecto.
2. El **uso compartido de vehículos** permite optimizar los desplazamientos del personal cuando las condiciones de ruta, destino y horario lo permiten.
3. El **desplazamiento peatonal** se incorpora como una alternativa de movilidad sostenible para los trabajadores que residen cerca de los puntos de trabajo y que pueden realizar el recorrido caminando bajo condiciones adecuadas de seguridad y accesibilidad.
4. Las medidas implementadas contribuyen a disminuir desplazamientos individuales en vehículo y a promover alternativas de movilidad con menor impacto asociado al consumo de combustible y a las emisiones del transporte.

5. El seguimiento de las medidas se realizará mediante registros que permitan identificar las modalidades de desplazamiento utilizadas y verificar su continuidad.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	FECHA
Elizabeth Moreno Profesional SST	Francisco Villanueva Representante Legal	Interventoría _____ Nombre	04-septiembre- 2026

